



Financiado por la
Unión Europea
NextGenerationEU




Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia


Junta de
Castilla y León

Con fecha 30 de diciembre de 2022 se publicó en el Boletín Oficial de Castilla y León la ORDEN CYT/1900/2022, de 21 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a financiar proyectos de ampliación y diversificación de la oferta cultural en áreas no urbanas de Castilla y León, financiadas por la Unión Europea, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y se convocan estas subvenciones para el año 2023.

Estas subvenciones se enmarcan en el Componente 24, Inversión 2, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.

El 3 de febrero de 2023, al amparo de la citada Orden, el Ayuntamiento de Cuéllar solicitó una subvención por importe de 38.318,75 € para el proyecto: *CUELLAR PATRIMONIAL. Un escenario para atraer nuevas audiencias*, cuyo objeto era dar a conocer el patrimonio cultural y natural a la población local y de nuestro área de alcance generando nuevos espacios escénicos que cubran la ausencia de los mismos y poder introducir contenidos culturales y artísticos innovadores, contemporáneos, multidisciplinares y de calidad que atraigan nuevas audiencias y puedan ser el germen de una programación estable propia de un auditorio y un centro cultural de un núcleo tan importante como es Cuéllar.

Mediante **ORDEN CYT/668/2023, de 19 de mayo**, por la que se resuelve la convocatoria arriba citada al Ayuntamiento de Cuéllar le ha sido concedida la subvención solicitada por importe de **38.318,75 €** para el proyecto mencionado: **“Cuéllar patrimonial. Un escenario para atraer nuevas audiencias”**.

El Alcalde en funciones.

